

Futten de Cassagne, Inés

Valores de una civilización cristiana en El Mercader de Venecia de Shakespeare

Values of a christian civilization in Shakespeare's Merchant of Venice

Revista Cultura Económica, Año XXXIV, N° 91, 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Futten de Cassagne, I. (2016). Valores de una civilización cristiana en El Mercader de Venecia de Shakespeare [en línea]. *Revista Cultura Económica*, 34(91).

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/valores-civilizacion-cristiana-mercader.pdf> [Fecha de consulta:....]

Valores de una civilización cristiana en *El Mercader de Venecia* de Shakespeare*

INÉS FUTTEN DE CASSAGNE**

Revista Cultura Económica
Año XXXIV • N° 91
Junio 2016: 60-71

Resumen: En este trabajo, la autora realiza un análisis pormenorizado de las figuras de Antonio y Shylock, que se despliegan como fuerzas antagónicas en el drama shakespeariano. Mientras que Antonio encarna el ideal caballeresco de la virtud, Shylock representa al vicio de la codicia. Luego, se centra en la descripción de los personajes, y en especial de Antonio a la luz de los preceptos de una auténtica vida cristiana.

Palabras clave: Shakespeare – *Mercader de Venecia* – cristianismo – moral

Values of a Christian Civilization in Shakespeare's Merchant of Venice

Abstract: In this essay, the author performs a detailed analysis of the figures of Antonio and Shylock, who unfold as antagonistic forces in the Shakespearean drama. While Antonio incarnates the chivalric ideal of virtue, Shylock represents the vice of greed. Then, she focuses on the description of the characters, and particularly of Antonio, in the light of the principles of an authentic Christian life.

Keywords: Shakespeare – Merchant of Venice – Christianity – Moral

El Mercader de Venecia es una de las obras dramáticas más conocidas de Shakespeare. Shylock figura entre sus personajes más inquietantes y mentados, y Porcia, entre sus heroínas más atrayentes e inolvidables. La trama que los lleva a enfrentarse ante un tribunal casi no necesita ser recordada: ¿Quién no ha quedado para siempre impresionado por la historia del usurero insaciable que se obstina en reclamar, como pago de lo que se adeuda, “una libra de carne” —de carne humana? ¿Quién no ha sido conquistado por la intervención de la bella y rica heredera convertida en abogado, que con sagacidad pareja a su hermosura, tan rica en ingenio como en fortuna, logra invalidar tan horrible exigencia, dejar en ridículo al perverso acreedor y llevar esa intriga, que hubiera podido acabar trágicamente, a un desenlace, no solo feliz, sino jocoso y apaciguante?

Pero sin duda también, tras estas figuras y circunstancias que atraen de inmediato la atención, hay vivencias y principios de vida que merecen ser examinados y ahondados. Hay, detrás de todo, un personaje que polariza tales vivencias y principios, que los concentra y resume en su persona, y de una manera tan profunda, tan íntima y entrañable, que en él casi se ocultan. Con todo, mirando bien, es desde él que se proyectan a ese mundo abigarrado que lo rodea; es él quien los inspira y estimula en los demás; es por él, finalmente, por quien se muestra su valía y todo su alcance. Las vivencias y principios de vida que sustentan la obra son vivencias y principios de una civilización cristiana, y el personaje que los encarna con tal discreción es Antonio, “el Mercader de Venecia” (Guardini, 1971).

* Una versión de este artículo fue publicada en la revista *Valores en la Sociedad Industrial*, primer trimestre de 1986, año IV, N° 8.

** Universidad Católica Argentina - inescassagne@uolsinectis.com.ar

I. Apertura de corazón y vida interior

Ya el título sugiere ese rol central de Antonio. En la primera escena aparece rodeado de sus amigos: se ve bien que Antonio les merece el máximo aprecio y el más vivo afecto. La confianza que le demuestran con sus chanzas juveniles se ve moderada por la deferencia y el respeto que le dispensan, lo cual proviene de la conciencia que éstos tienen de la superioridad moral del primero así como de su vida interior —que a ellos se les escapa. Es evidente que Antonio, a diferencia de ellos, no derrocha palabras y que se reserva, en cambio, muchas cosas. Lo que llega a decir de sí mismo en este diálogo no hace sino aumentar la intriga de los que quisieran verlo alegre, y no hace sino punzarlos—así como a los espectadores— con el misterio total de la existencia, que él parece percibir agudamente: “No tengo al mundo más que por lo que es, Graciano: un escenario donde cada cual debe representar su papel, y el mío es triste” (I, 1).

Este aserto, en el marco de una conversación amistosa pero de tono más bien ligero, hace saltar los esquemas habituales y rasga los velos de la apariencia. Los amigos se empeñan todavía en sus juicios superficiales —que Antonio está triste por incertidumbre a causa de sus barcos, o por su reputación, o por males de amor. Hay un abismo entre las vivencias profundas del Mercader y las de sus amigos. Mientras éstos se acomodan sin más al mundo en que viven, Antonio lo contempla y asume en él un rol enigmático. Es recogido y silencioso porque es contemplativo, meditativo; en él resuenan preguntas misteriosas.

Sin embargo, estos rasgos no lo convierten en un hombre pasivo. De inmediato, así como en el decurso del drama, Antonio aparece comprometido en la vida y en la acción, aunque no siempre esta acción y esta lucha encarnan lo que corrientemente se entiende por ello: acción visible, lucha exterior. Por de pronto, al enterarse de que Bassanio, al que lo liga una especial amistad, necesita ayuda, se brinda a él por entero. No le dice simplemente que le prestará el dinero que le pide. Su ofrecimiento lo incluye a él mismo, y en calidad de servidor:

Os lo ruego, mi buen Bassanio, hacedme conocer vuestros planes, y si se hallan de acuerdo con el honor, que sé os es habitual, tened por seguro que mi bolsa, mi persona, mis últimos recursos, están *abiertos* para lo que se os presente (I, 1)¹.

“Abiertos” —“*unlocked*”— expresa el texto en inglés. Se subraya así, desde el primer momento, una característica de este mercader: su generosidad que nace de adentro, del corazón. Antonio, el parco Antonio, el meditativo Antonio, el que se reserva precisamente por cultivar su vida interior, puede decir que la *abre* sacándole el cerrojo (“*lock*”). No cabría decir esto de quien viviera derramándose en palabras y prodigalidades, en fastos y vanidades. Antonio puede abrir porque tiene mucho encerrado, porque posee su claustro secreto, y esto es “espíritu”, lo más auténticamente propio de la persona humana.

Retengamos también la salvedad: de que la ayuda al amigo sea en algo “de acuerdo con el honor”. Evidentemente estamos ante un trato entre “caballeros”. Y esto llama tanto más la atención cuanto el que pone la condición es un mercader. Mercader por oficio, pero en el que sin duda pervive aún algo de la ya entonces perimida figura medieval del caballero, de su ideal y esencia íntima, lo que puede conservarse, más allá de los cambios sociales e históricos: la nobleza que en las acciones mira a lo más alto, la preocupación primera de no desdecir de la dignidad de la condición humana.

Curioso este mercader que atiende al “honor”. De él se dice también que es un “mercader real”. Pero no es ésta la única de las sorpresas que nos reserva Shakespeare bajo el título tan discreto que le ha puesto a su obra. Es de notar que entonces, en ese oficio comercial, se iban tolerando cada vez más conductas que delataban una disminución, no sólo del ideal del noble caballero, sino del ideal del hombre en general. En efecto, en 1571 la Inglaterra reformada había suprimido una prohibición de siglos: la usura. Y este nuevo estado de cosas se refleja también en el drama de Shakespeare. Es verdad que aquí no se trata de Inglaterra, sino de Venecia. Pero, justamente, en estas

ciudades-estado con importantes puertos, así como en Génova y en Pisa, surgidas en el siglo XI, es donde prosperó el comercio y donde, a la larga, los burgueses enriquecidos por él empezaron a ceder a la tentación: prestar a interés.

Hasta el siglo XVI la civilización del Occidente medieval entendía por “usura”, no un interés excesivo, como empezó a entenderse a partir de los reformadores Calvino y Lutero², sino lo que la Iglesia, custodia de los valores cristianos, proclamó y recordó incansablemente: cobrar por el “uso” del dinero prestado; todo préstamo a interés, sin más. Pero es precisamente en ese siglo XVI en el que el prestamista se vuelve indispensable a los reyes que emprenden guerras de predominio. Por ello se renovaron las consultas a teólogos y canonistas sobre el tema. A veces eran los mismos prestamistas los inquietos: religiosos, a quienes se les creaba un problema de conciencia. El famoso Jacobo Függer, disputado por Carlos V y Francisco I, consultaba a los especialistas de la Universidad de Bolonia. Pero la respuesta fue siempre la misma, la tradicional basada en los conceptos evangélicos. Desde el siglo XIII, cuando empezó a plantearse el problema, afirmaba Santo Tomás de Aquino: “la moneda es solo un instrumento de cambio” (Santo Tomás, 1964, II, 2).

A nosotros nos cuesta comprender esas inquietudes. Nos causaría asombro que se renovasen tales consultas, o que se reeditasen opúsculos como los del Cardenal Cayetano, año tras año (1498, 1499, 1500, 1511). A la larga prevalecería un nuevo punto de vista: el criterio de la “utilidad” empezaba a separarse del dominio de los valores regido por la fe. Todavía en 1571, en que Inglaterra, Suecia y Dinamarca se acogieron al régimen del préstamo a interés, quedó clara una vez más la enseñanza de la Iglesia. Tras haberse renovado ésta en el Concilio de Trento, el papa Pío V dio ese año una decretal en que volvía a condenar toda usura y los cambios con fines de lucro.

Nos es necesario recordar otros hechos históricos para comprender el clima de crisis en el que surge este drama de Shakespeare. Sólo haciéndonos cargo de esos debates —no formales, sino nacidos de la conciencia

cristiana—, interiorizándonos, poniéndonos en el pellejo de aquellos hombres de fines del siglo XVI que vivieron tal crisis de valores —valores mercantiles *versus* valores cristianos—, podremos penetrar un poco más en la psicología de este curioso héroe shakespeariano: el mercader de alma caballeresca. ¡Cómo no habría de estar triste Antonio!

II. Avaricia y desvalorización de lo existente

Para más, el pedido de ayuda de Bassanio lo pondrá a Antonio en un apuro: no puede darle a su amigo lo que éste necesita. Tiene toda su fortuna en las mercaderías que transportan sus navíos; y en Venecia, en ese momento, no hay nadie que pueda prestarle al modo que él lo hace: sin pedir interés. El único prestamista al que puede acudir es Shylock, quien justamente hace de la usura su *modus vivendi*. Entonces, por amistad, Antonio ha de condescender a pedirle a Shylock:

—Shylock —le dice—, aunque yo no preste ni tome prestado a interés, con la condición de dar o recibir más que lo tomado a préstamo, con todo, saldré esta vez de mis hábitos para subvenir a la apremiante necesidad de mi amigo (I, 3).

¡Shylock! ¡Cuánto ha puesto Shakespeare en este personaje! O mejor dicho ¡cuánto le ha quitado! Porque lo que caracteriza a este hombre es, paradójicamente, no tener ya casi nada de humano. El ser usurero lo ha colocado en una relación tal con respecto al dinero que le ha invalidado las facultades naturales de ver, sentir, apreciar. Su mirada está cubierta con un velo, o unas gafas, que todo lo colorean a su modo: todo, para él, aparece teñido de interés, de “utilidad”. Es ciego para los valores en general, y particularmente ciego para los valores personales, ciego para la interioridad propia y ajena. Proyecta sobre quienes tiene delante, esos pseudo-valores que a él lo poseen y lo mantienen encerrado. Las primeras palabras que pronuncia en la obra son cantidades: “Tres mil ducados, bien... Por tres meses, bien” (I, 2). Y es que por cantidades juzga a los hombres. Le importa el “fiador”: no la

persona, sino su solvencia monetaria. De esta materia están hechas las reflexiones que retardan su respuesta. Al fin contesta: “Antonio es bueno”. Pero esto no significa una apreciación de calidad, sino de cantidad. Él mismo explica: “Mi significado, al decir que es un hombre bueno, es haceros comprender que lo tengo por solvente” (I, 2).

Con el mismo criterio juzgará a su propia hija cuando, poco más tarde, se entere de que ésta ha huido de su casa, para casarse con un amigo de Antonio, llevándose una buena parte de sus joyas y ducados. Por toda la ciudad va gritando: “¡Mi hija! ¡Mis joyas! ¡Mis ducados!” (III, 1). No distingue: la hija también formaba parte de sus posesiones; cuanto más, era para él una empleada confiable que podía vigilar el recinto en que las tenía acumuladas. Shakespeare hace resaltar que su casa nada tiene de hogar: no hay en ella ni calidez ni alegría. Shylock cuida bien de aislar a su hija y sus bienes —y todo es una misma cosa— del mundo exterior que no le interesa y que por eso tiene por banal. Se diría que su casa no es sino un banco, sede apropiada de quien ha quedado reducido a su oficio: no ya un hombre, sino mero banquero. En la escena en la que sale de su casa, se puede notar hasta qué punto Shylock y ese recinto se identifican, resultando ambos un mundillo cerrado, completamente centrado en los valores monetarios. Cuando le da sus recomendaciones a su hija, ¿habla de la casa o de él?:

—Estoy invitado a cenar, Jessica, he aquí mis llaves.
¿Pero por qué habría de ir?...
Jessica, hija mía, vigila mi casa. Salgo contra mi deseo...
Escúchame bien, Jessica. Cierra con cerrojo mis puertas, y cuando escuches el tambor, o el vil sonido del pífano... no te encarames a las ventanas... no alargues el cuello para embobarte ante los bufones cristianos... al contrario, tapa los oídos de mi casa, quiero decir, mis ventanas; que no entre en mi sobria casa el trivial sonido de la vanidad...
Vamos, Jessica, entra ya. Quizás vuelva de inmediato.
Haz como te encargo, cierra las ventanas tras de ti.

Quien atesora encuentra: es un proverbio siempre válido para un espíritu económico” (II, 5).

“Cierra con cerrojo mis puertas” —“*Lock up my doors*”—: esta frase resume, no sólo el encargo a su hija, sino el carácter mismo del personaje. Se corresponde con el nombre que le ha dado el autor: Shylock. Es un nombre formado por dos ideas, la de ser “reservado”, “cauteloso”, “esquivo”, “desconfiado”: *shy*; y la de “cerrar”, “encerrar con llave”, con “cerradura”: *lock*. Esas dos ideas componen cabalmente su retrato: retraído del ancho mundo, no atendiendo sino a los caudales que guarda celosamente, restringe su ámbito vital, se retrae de la sociedad, reduce la realidad a su mundillo recortado, y allí se clausura, tapando toda salida —puertas y ventanas, ojos y oídos—, reservándose, esquivo, cauteloso y, por ello, desconfiado.

En este sentido, Shylock es algo así como la parodia de Antonio, reservado también por custodiar su tesoro. ¡Pero qué distinto tesoro! Antonio es rico en valores espirituales, los más nobles, los que enaltecen al hombre y lo plenifican en cuanto tal. Son valores que hacen a su esencia, valores entitativos, no externos a él, sino asumidos, cultivados, encarnados; pero que, lejos de enquistarse adentro, brotan hacia fuera, hacia los demás, floreciendo en virtudes por todos percibidas y apreciadas, dando frutos de auténtica sociabilidad: de simpatía, de amistad, de generosidad.

Shylock es mezquino y avaro; Antonio es magnánimo y magnificente. Cabe aplicar el proverbio evangélico: “*Allí donde está tu tesoro, allí está tu corazón*” (Mt, 6:21). Haciendo del dinero su tesoro, Shylock ha metalizado su espíritu y se ha desencarnado. Cautivando las virtudes que hacen a su honor, dispuesto habitualmente a ayudar al que necesita sin sacar por ello ningún provecho, Antonio ha ensanchado su espíritu y vitalizado su corazón. “Antonio es bueno”, repiten sus amigos. Y este juicio, a diferencia del de Shylock, significa valorarlo por lo que es e irradia.

III. Ser “Señor” es ser “servidor”

Antonio y Shylock representan dos actitudes extremas y por ello incompatibles. De ahí su

mutua intolerancia. Antonio desprecia a Shylock, Shylock odia a Antonio. Notemos, sin embargo, la diferencia. Desprecio significa tener a alguien por muy poco, o nada. Eso es el usurero a los ojos del “mercader de Venecia”: por eso lo ha llamado “perro”. Más aún: porque lo ve moverse en la sociedad pretendiendo hacerse valer entre los hombres y sacar de ellos provecho, ha llegado a escupirlo. Si bien esas actitudes de Antonio pueden resultar chocantes, se explican en un ser que, como él, tiene un concepto tan elevado de la dignidad humana y una sensibilidad tan aguda para con las necesidades del prójimo.

En cambio, el odio suele ser la respuesta de la mezquindad a la grandeza que le resulta incomprensible. También, en el caso de Shylock, nace de la rabia: lo pone fuera de sí ver menguarse sus ganancias por la conducta intachable del mercader no usurero. Esto es lo que dice y repite: “—Lo odio porque es cristiano, pero mucho más porque, en su baja simplicidad, presta gratis, y así hace descender la tasa de la usura en Venecia” (I, 3).

Rabia e incomprensión. Shylock no atisba siquiera lo que, para un alma caballeresca, puede significar disponer de bienes. A Antonio lo llaman todos “Signior”: es el único al que se le da ese título en la obra, y lo merece. Aunque no es noble, sino mercader, en él alienta aún aquel “espíritu feudal” para el cual un Señor recibía tierras y hombres, no como posesión absoluta, sino con conciencia de que le fueron dadas para administrar y cuidar de ellos y dar cuenta de todo ante Dios. No podía hacer lo que se le ocurriese, sino lo que corresponde. Debía reconocer un orden civilizado, dentro del cual a él le tocaba ser “autoridad”, es decir, proveer al “aumento” y mejoría de lo que fuera confiado —tierras y hombres.

El Señor feudal se sabía “servidor”. “*El que entre vosotros sea el mayor, que sea el servidor de todos*” (Mt, 20:26): esta consigna del Señor por antonomasia, quien se la aplicó a sí mismo el primero —“*No he venido a ser servido sino a servir*” (Mt, 20:28)—, se convirtió en ideal de una civilización. Se cumpliera o no, según los casos, ésa era la norma. Pero en una época ya inficionada de mercantilismo, de valores utilitarios no subordinados a los cristianos, los “bienes”,

como se ve en esta obra, tendían a tomarse cada vez más como absolutos, como “propiedades” de las que se dispone autónomamente. Este es el punto de vista de Shylock: ¿qué tiene que entrometerse Antonio “con mi dinero y los intereses que le hago producir”, con “el uso que he hecho de lo que me pertenece”? No ve más que “arrogancia” en la conducta del “Signior” (III, 1).

Shylock no tiene más objetivo que el “uso” y la “utilidad”: ni se le pasa por la mente que el “uso” y la “utilidad” pertenezcan a la categoría de “medios”, y que, por lo tanto, deban adecuarse a los “fines”. Ya lo hemos observado: Shylock no hace distinciones. Ponía en un mismo plano a su hija y a sus ducados. En el fondo, ya no reconoce ningún orden de civilización por el cual regirse. Al contrario. Encerrado como esta en su casilla metalizada, invierte la perspectiva. Mientras Antonio no admite comprar el precio de la amistad con el del “sacrificio de un estéril pedazo de metal”, Shylock se ufana de proponerle “un pacto de amistad”, tan generoso según él, que no consistirá en “tomar ningún interés” por su préstamo al mercader, sino sencillamente en exigirle como “penalidad”, en el caso de vencer el pagará sin serle restituida la suma, “una libra de vuestra hermosa carne, que podrá ser escogida y cortada de no importa que parte de vuestro cuerpo que me plazca” (I, 3). Esto es por cierto para el “un ofrecimiento generoso”, porque

¿Qué ganaría yo al exigir el cumplimiento de tal condición?

Una libra de carne humana ni tiene tanto precio ni puede aprovechar tanto como la carne de carnero, de buey o de cabra...

(I, 3).

Estas declaraciones de Shylock ponen en evidencia la perversa transformación que opera en un hombre la pasión de poseer. Desvinculando el poseer de su razón de ser —un medio para subvenir a necesidades—, el provecho se le convierte en fin y lo vuelve ciego e insensible para todo lo demás. Justamente él presenta a Antonio su propuesta como una “broma” y habla del “divertido documento” que han de

firmar como pagaré porque, desde el punto de vista del usurero, este contrato no le reporta “nada”. “Nada” es para él la carne humana. Pero pensar así lleva mucho más lejos de lo que parece. La codicia contrariada —porque los préstamos desinteresados de Antonio “hacen bajar la usura en Venecia”— desata otras pasiones: odio y sed de venganza. Y si la carne de un hombre no vale nada, la muerte de quien es obstáculo a la ganancia llegará a justificarse. Así, la codicia contrariada engendra esa otra codicia, monstruosa, que sale a relucir en la conversación de Shylock con su pariente Túbal: “Si no está puntual en el día fijado, quiero tener su corazón” (III, 1) Lo que sigue muestra que para él no se trata sino de remover un obstáculo, tras lo cual podrá él seguir adelante con su actividad habitual: “porque, una vez fuera de Venecia, podré hacer todo el negocio que se me antoje” (III, 1). La misma postura nihilista y asesina le hace decir en la misma escena, refiriéndose a su propia hija:

—¡Dos mil ducados perdidos con ese diamante, y otras preciadas, muy preciadas joyas! Quisiera que mi hija estuviera muerta a mis plantas, con las joyas en las orejas; quisiera que estuviera enterrada a mis pies, con los ducados en el féretro... ¡Y no sé cuánto dinero gastado en pesquisas! ¡... y ninguna satisfacción, ninguna venganza...!
(III, 1).

En la figura extrema —caricaturesca— de Shylock se revela el nihilismo de la codicia, y con ello, el peligro que, en última instancia, representa para la persona y para la sociedad el hecho de que en ellas vayan ganando terreno los valores materiales, inferiores, a costa de los superiores, espirituales.

IV. La nobleza, ideal propuesto a todos

En la obra, también contribuye a subrayar el peligro de la subversión de los valores la intriga paralela de los cofrecillos propuestos a la elección de los pretendientes para obtener la mano de Porcia. Su padre lo ha impuesto así por testamento, y al principio la joven se queja de tan “frío

decreto”: que su destino sea decidido por algo exterior a ella, tan solo el resultado de una prueba que consiste en escoger entre tres cofres. Pero su criada Nerissa le hace notar la ventaja de tal examen: “no será rectamente comprendido más que por un hombre que os ame rectamente” (I, 1). Y, en efecto, Porcia lo comprueba: de entre los muchos pretendientes que acuden, varios ni aceptan someterse a lo impuesto, manifestando así su poco interés por la muchacha. Al fin sólo quedan tres, y los dos primeros muestran, por su elección y sus palabras, que son atraídos por las apariencias engañosas de la plata y el oro. En cambio Bassanio escoge bien: no se deja deslumbrar ni por el oro tentador ni por la plata, “pálido y vil agente entre el hombre y el hombre”. La explicación de esta buena elección tiene que ver con su ideal de vida y se refleja en la declaración que le hace a Porcia: “—Cuando por primera vez os confesé mi amor, os dije libremente que toda mi riqueza corría por mis venas...: que era un caballero...” (III, 2). Al reconocer esta riqueza interior del “ser” —superior a la riqueza externa del “tener”—, y al hacerlo antes de confesarse endeudado, Bassanio está ratificando una jerarquía de valores: primero es la nobleza, y “nobleza obliga”.

Esta jerarquía de valores y su relación con el cristianismo es reconocida en la obra también por los plebeyos. Hasta el pícaro Launcelot piensa que gana cuando pasa “del servicio del rico Shylock al de tan pobre caballero” como Bassanio: “Vos —le dice— tenéis la gracia de Dios; él, la opulencia” (II, 2). Y esta concepción de la nobleza, al encarnarse de la manera más plena en Antonio, que no es un noble por condición, sino un mercader de alma noble, muestra por eso que se trata de una índole primariamente espiritual y, por lo tanto, de un ideal universal, propuesto a todos.

En su odio hacia Antonio, Shylock apunta al género de la vida que toda una civilización ha tenido por valedero: “Tenía por costumbre prestar dinero por cortesía cristiana”— observa. Ajeno a ese ideal, y considerando a Antonio sólo como mercader, le aplica meros criterios comerciales y es lógico que no vea en esa actitud sino una fanfarroneada que, para más, atenta contra sus propios negocios. “Pretende mi vida

y sé por qué —explica por su parte Antonio—; a menudo he sacado de sus garras a los deudores que venían a gemir ante mí, por eso me odia” (III, 1). El usurero rechaza toda comunicación con ese ámbito en que existe la consideración del hombre hacia el hombre: “No quiero escucharte..., no quiero discursos; quiero el cumplimiento del pagaré” (III, 3). “Perro impenetrable a la piedad” le dice uno de sus compañeros a Antonio. “Enemigo de piedad”, “miserable inhumano, incapaz de piedad, vacío y seco de la más pequeña gota de clemencia” (IV, 1), dirá el Dux al inaugurar la sesión del tribunal convocado para fallar acerca del pagaré. Y es de notar que allí se le dará a Shylock una oportunidad para integrarse en la sociedad participando de su modo civilizado de vida.

V. Respeto, y no uso, de la ley.

En la sala de justicia de Venecia tiene lugar, públicamente y en forma solemne, la confrontación entre esos dos modos de vida. Ante todo llaman la atención las actitudes tan distintas de Antonio y de Shylock frente a la ley. Mientras el primero se somete a ella, el segundo la usa —hasta en eso es usurero. Antonio reconoce en la ley la expresión de un orden superior que garantiza la existencia de la comunidad, comparece ante ella con respeto y convencido de que su cumplimiento es necesario —aunque a él le signifique un fallo de muerte. En reflexiones anteriores ya había destacado como más importante el bien general que procuran las normas de comercio, sobre su caso en particular: “El Dux no puede impedir el curso de la ley... por lo tanto, adelante” (III, 3). Ahora, en presencia de todos y frente al Dux que lo compadece por no haber logrado convencer al inexorable acusador, ratifica su disposición: “—Puesto que ningún medio legal puede sustraerme al alcance de su codicia, voy a oponer mi paciencia a su furia. Estoy armado con espíritu sereno para sufrir la tiranía y la rabia del suyo” (IV, 1).

Esta firmeza tranquila es todo lo contrario de un pasivo fatalismo. Aquí Antonio se dispone a luchar, y como corresponde a la situación. La paciencia, en efecto, es expresión de la fortaleza, fuerza de ánimo que resiste cuando no cabe

atacar. Tomarla por arma denota juicio, adecuarse a las circunstancias. Antonio no se engaña: conoce la ley y conoce a Shylock. Entra, pues, en la liza como debe: guiado por la razón y sostenido por su fuerza moral.

Contrasta la postura del usurero, y tanto más cuanto que a éste se le da aquí la oportunidad de ponerse a la altura de una sociedad civilizada. El Dux, en su nombre y en el del pueblo de Venecia, lo trata como a uno de sus miembros, descarriado sin duda, pero de quien se aguarda un cambio positivo. Solemnemente apela a su entraña humana cuando le dice que todos esperan que dispongan de esa “extraña aparente crueldad” y que, no sólo renuncie a exigir la libra de carne estipulada, sino también que, “tocado por humana caballerosidad y amor”, ceda al arruinado mercader la mitad del dinero que éste le adeuda. Recordándole el hundimiento de los navíos de Antonio, el Dux exhorta a Shylock diciendo que tal pérdida ablandaría aún a aquellos “que no han sido educados en los deberes de la tierna cortesía”; y concluye: “Todos aguardamos de ti una respuesta caballeresca” (VI, 1).

Por boca del Dux habla una sociedad que estima la ley y rige por ella su conducta. Además, ella distingue entre la ley que regula las relaciones contractuales y una ley natural que corresponde a la naturaleza humana plenamente realizada por la educación. Es la ley de la *gentleness*, de la caballerosidad y la nobleza. Y esta ley, también llamada de cortesía por haber sido cultivada en las cortes, ha pasado a animar a todo un pueblo, reconocida al menos por todos como un ideal al que se debe aspirar. Es una misma ley que toma diversos cauces: amistad, fidelidad matrimonial, generosidad, respeto, misericordia, perdón. Todas estas variantes, y algunas más, aparecen enaltecidas en esta obra. Y nótese, en muchos casos, en inglés, se las llama con el nombre que las abarca, amor... “*love*”.

Una manifestación más de esta ley de amor es el llamado a Shylock para que se integre en ese ámbito humano. Para ello debería abrirse a esa ley universal permitiendo que ella resuene en su inteligencia y despierte sus entrañas. Shylock, como su nombre lo recuerda, ha vivido aislado en medio de esa sociedad, y no por pertenecer a otra raza sino por haberse clausurado

en su egoísmo —nótese que muy distinta ha sido la actitud de su hija. Si hasta entonces, de esa sociedad no ha estimado otra cosa sino lo que le resultaba de provecho, ¡que reaccione al menos ahora! Pero desgraciadamente prevalece su hábito de tomar exclusivamente lo que le conviene. Extrayendo de la ley sólo la parte contractual que le viene bien, se acoge a la mera justicia y rechaza la clemencia.

No sospecha que esa misma ley de la cual él sirve parcialmente, ciñéndose a la letra y descartando su sentido, se volverá contra él, y también según la estricta letra. Hasta resulta gracioso verlo apoyarse de palabra en la “Carta y las libertades de la ciudad”, cuando de inmediato pondrá en evidencia que lo único que lo mueve en ese asunto es su avidez pasional, de la cual es esclavo. Manoseando la ley como materia de su manipuleo, y negándose al espíritu de la ley que pudiera iluminarlo, Shylock deja pasar lamentablemente la oportunidad. Lejos de liberarse de ese instinto tiránico, se ata a él con renovado frenesí. Y la paradoja es que su razón, puesta a justificarse, no halla otra cosa que la explicación de la pasión:

Me preguntaréis por que prefiero tomar una libra de carroña que recibir tres mil ducados. A esto no responderé sino diciendo: es mi capricho. ¿Qué tal la respuesta?. ¿Y qué si una rata perturba mi casa y a mí me place dar mil ducados para librarme de ella?. Veamos aún: ¿he respondido? (IV, 1).

Sigue una lista de ejemplos para demostrar que a cada uno le molesta una cosa diferente, hasta llegar a concluir:

Porque la inclinación, dueña de la pasión, maneja lo que gusta y lo que se odia. Esto, en cuanto a la respuesta... Así, yo no puedo ni quiero dar otra razón sino que tengo por Antonio un odio profundo y una indudable aversión, lo que me lleva a intentar un proceso contra él, que para mí es una pérdida. ¿He contestado?” (IV, 1)

No es un argumento racional, sino un índice de haber caído en el rango que Aristóteles cataloga

de “ferocidad”. Inútil seguir hablando con semejante “lobo”. Sólo queda “otorgarle su pretensión” para que se cumpla la “justicia”. Y Antonio dice: “pronunciad mi sentencia...”. Sin embargo, todavía recibirá Shylock otra invitación a cambiar de actitud.

VI. La misericordia corona a la justicia

El joven abogado que se presenta al Dux como enviado por el sabio Belario de la universidad de Padua —que es Porcia disfrazada— demuestra un extraordinario conocimiento de la ley y los procedimientos judiciales. Todo lo cumple puntillosamente: el reconocimiento de las partes, el del pagaré y su adecuación a la ley. Curiosamente, tras ello, saca la conclusión: “Entonces Shylock debe mostrarse misericordioso” (IV, 1).

Llama la atención este hito. En medio de un estricto procedimiento legal, se apela a la misericordia. Cuando la justicia ha dado su último paso, queda aún algo por hacer: dar un salto, ser misericorde. Esto no hace sino reforzar la impresión y la expresión, en la obra, de un orden valoral que impregna la vida personal y social. Hay una ley más alta que la estricta ley escrita, que la anima y cuya soberanía todos reconocen. No así Shylock quien pregunta: “¿Por qué compulsión debe hacerlo? Decidme”. Esto ya no sorprende —su conducta no es libre, sino esclava—; pero el abogado aprovecha la pregunta para dar una lección:

La propiedad de la misericordia es el no ser forzada; cae como la gentil lluvia desde el Cielo sobre el llano que hay abajo; es dos veces bendita: bendice al que la da y al que la toma.

Es lo que hay más poderoso en lo que es poderoso: sienta mejor que la corona al monarca en su trono. Su cetro muestra la fuerza del poder temporal, el atributo del respeto y de la majestad que hace temblar y temer a los reyes.

Pero la misericordia está por encima de ese arrastre del cetro, tiene su trono en los corazones de los reyes, es un atributo de Dios mismo; y el poder temporal luce como el de Dios cuando la misericordia sazona a la justicia. Por

lo tanto, Shylock, aunque te apoyes en la justicia, considera esto: que en el curso de la justicia, ninguno de nosotros hallaría salvación; rogamus para obtener misericordia; y esta misma oración nos enseña a todos a devolver los actos de misericordia... (IV, 1).

Esta lección resuena como un himno. Es un canto de alabanza a una cualidad divina que se puede reflejar en aquellos hombres que, como Dios Todopoderoso, detentan poder; los que, teniendo el derecho legal de castigar, condescienden a perdonar. ¿Por qué? Porque, como Dios, atienden sobre todo a la salvación del pecador. Según la estricta justicia merecería la pena, pero la compasión del juez, que brota de su corazón, llama al corazón del criminal y apela a su conversión. La misericordia, como lo indica la palabra, es “tener corazón con la misericordia”. Es la actitud de Dios para con los hombres pecadores. Es el misterio de la redención de Cristo. Y el alegato de Porcia marca este punto esencial: ninguno de nosotros, hombres pecadores, podría esperar la salvación del mero curso de la justicia divina. La justicia proclama que somos pecadores. Sólo por la misericordia de Dios, por su amor, somos salvados. Conscientes de ello, “todos pedimos misericordia”, y por eso, a la vez, debemos ser misericordiosos. Se hace oír aquí el eco del “Padre Nuestro”: la misma plegaria que nos hace pedir que nos perdone Dios, es la que nos enseña a perdonar. Al ejercer la misericordia, nos asemejamos a Dios. Por ella participamos de su realeza y de su señorío. Ella nos confiere una peculiar nobleza, más allá de todo título: la nobleza de corazón. No fundada en lo que se posee, sino en lo que se “es”. Nótese la distinción que hace la abogada: entre la corona y el cetro, que son señales de un poder acordado, externo a la persona del rey, y aquella virtud que “tiene su trono en el corazón”. La misericordia no se recibe ni se posee: nace de las entrañas mismas de la persona. Es ella, en última instancia, la que vuelve cabalmente “rey” a un rey.

Este alegato es central en la obra. Da la clave de la sociedad civilizada que el dramaturgo quiere defender. Se trata de una sociedad

civilizada por el cristianismo, que llegó a ser lo que es dejándose enseñar por la ley del Evangelio, y atreviéndose a fundar su *modus vivendi* en el ejemplo y la fuerza de la Redención de Cristo.

Tras largos siglos de civilización cristiana, en el momento en que Shakespeare escribe y representa esta obra, ya están penetrando en la sociedad europea nuevos puntos de vista sobre la vida. El empuje de la visión “mercantil”, por más progresista que sea en el ámbito del desarrollo económico, conlleva el peligro de trastocar la escala de valores humanos. De allí que el drama comporte ante todo, un llamado de atención: no sea que por “tener” olvidemos “ser”, no sea que al dominar el mundo exterior, olvidemos dominarnos a nosotros mismos.

En aquel momento la realeza cambiaba: los reyes se afianzaban en las naciones con la pretensión de un poder absoluto, no sólo político sino incluso religioso —que sus legistas convalidaban mediante un retorno a la aplicación del derecho imperial romano—, y con la ayuda económica de una burguesía cada vez más poderosa; se dejaba de lado la tradición medieval del rey comprometido a “servir a su pueblo”, a semejanza del Rey-Redentor: era, pues, necesario recordar este fundamento de la verdadera “realeza”.

En esta obra no figura ningún rey, pero la imagen cristiana del rey se hace patente a través de este alegato y del personaje central, el Mercader de Venecia. Sus amigos y el Dux lo han llamado “mercader real”. Pero Antonio recién va a hacer suya plenamente esta cualidad al acoger la lección de Porcia: perdonando de corazón a su verdugo, intercediendo para reducir la multa a la que es condenado, y, sobre todo, apelando a su vez al corazón del usurero enquistado, encerrado, para que se abra al orden cristiano de la gracia. Este el sentido profundo del llamado a Shylock a la conversión. Y tal conversión se vuelve “posible” tras la total conversión de Antonio que tiene lugar en este tribunal. Antes despreciaba al usurero, lo cual era “estricta justicia”. Sólo al ceder a la misericordia, al abajarse a perdonar, adquiere Antonio la auténtica grandeza. Sólo por esta última humildad llega a ser por completo magnánimo. Es entonces cuando el adjetivo “real” que se le adjudicaba,

como el cetro a los reyes, se vuelve epíteto, por intrínsecamente inseparable de su ser: “mercader real”.

VII. El sacrificio que redime y congrega

Antonio trae la figura del Rey-Cristo pues asume una deuda a favor de un amigo y está dispuesto a pagarla derramando su propia sangre. La disposición de ayudar a Bassanio es total desde el principio: no sólo su bolsa y sus recursos, sino su “persona”. Antonio la reitera en la escena del tribunal cuando su inmolación parece inevitable. Le dice a Bassanio que, después de su muerte, le refiera lo sucedido a su mujer: “—que juzgue ella si Bassanio tuvo o no un amigo... Pues si el judío llega a cortar bien hondo, yo pagaré vuestra deuda con tod o mi corazón” (IV, 1).

Resuenan acá las palabras de Jesús en la última reunión: “Nadie tiene amor más grande que aquel que da la vida por sus amigos” (Jn, 15:13). Este es el significado de su sacrificio: se entrega para pagar la deuda de los que ama y así salvarlos. Del mismo modo, Antonio paga por el insolvente Bassanio demostrándole con ello su amistad. Y se repite el modo de pago que San Pedro subraya en su epístola: “Mirad que habéis sido rescatados, no con bienes perecederos, plata u oro, sino con la preciosa sangre del cordero inmaculado, Cristo” (1,17,19).

En esta disposición, el mercader es figura de Cristo. Finalmente Antonio no muere, pero el sacrificio ya estaba ofrecido. Entonces no es un azar, en el último acto, la frase con que Bassanio lo presenta a su esposa: “*This is the man*”—“Éste es el hombre”. Relacionándola con el pedido que Antonio le había hecho —que diera testimonio de su inmolación ante ella para que juzgase si lo amaba o no— y con la definición de amistad que dio el mismo Cristo antes de morir, aquella frase trae el eco del Evangelio: “*Ecce homo*”. “Éste es el hombre, el hombre cabal, que es todo corazón”.

La prueba del amor es dar la vida por aquellos a quienes se ama. Cristo lo hizo, y desde entonces esto garantiza, en el mundo, el reinado del amor. Su sacrificio lo hace Rey, instaura su reino entre los hombres a quienes hace “raza de reyes” (epístola de San Pedro). En la medida en

que hagan suya la disposición de su Rey, participan de su realeza. Y es ese compromiso de amor y esa fidelidad vivida, la que funde desde entonces toda posibilidad de compromiso y fidelidad entre los hombres. De allí nace la sociedad cristiana, con su ley y con sus instituciones. La ley es ese amor, las instituciones, las que se basan sobre ese amor. Se hacen posibles los vínculos cordiales entre el gobernante y los gobernados y también el vínculo matrimonial.

No es casual que esta historia de amistad termine con reiterados juramentos de fidelidad entre esposos: Bassanio y Porcia, Graciano y Nerissa, Lorenzo y Jessica, todos reunidos alrededor de Antonio, quien les ha mostrado lo que significa ser fiel. Y la treta de anillos, además de resultar jocosa y servir para alivianar la tensión del drama, adquiere, en tal contexto, un profundo sentido: “que el hombre no separe lo que Dios a unido”. Así reza la liturgia nupcial, y no es una mera fórmula de alianza desde el momento en que Dios mismo lo quiere y lo garantiza. El hombre que dio la vida por los que ama hace capaces de amor perdurable a los que se comprometen mutuamente con juramento. El matrimonio es un sacramento, nace como todos los demás, de la llaga abierta del que se inmoló, el primero, por su Esposa.

Antonio juega, en este último acto, el papel de garante de las bodas que se celebran. Responde nuevamente por Bassanio ante Porcia en cuanto al anillo nupcial:

“Yo di una vez mi cuerpo, por su salud...Y otra vez me comprometo, mi alma como pago, a que vuestro señor ya nunca más quebrará su fidelidad” (V, 25 ss.). Y Porcia lo acepta: “Entonces, vos seréis su fiador”.

Surge aquí otra vez la imagen de Cristo. Pero, además, Antonio ha demostrado con su entrega y su acción de salvador, que es posible vivir el ideal que Cristo el Salvador por antonomasia propone a los hombres. Es un ejemplo y un estímulo para cuantos los rodean. Ellos, tras él, pueden intentar también ese ideal de vida Cristiana. Cada uno a su modo, cada uno en la medida de sus facultades, y aún cayendo y cediendo a sus debilidades, podrán levantarse una y otra vez y probar realizarlo. La presencia del “Mercader real” tiene ese valor eficaz en la

sociedad en que vive. Gracias a él todos pueden conocer de qué es capaz un cristiano y aspirar a algo semejante. Basta que uno llegue a tal grado de heroísmo. Basta que los demás lo reconozcan y lo admiren, como aquí sucede.

Vale entonces aquel proverbio que dice: “la ciudad se hace alrededor de un justo”. Es decir, la vida civilizada no surge meramente de instituciones civilizadas; se requiere además que alguien llegue a encarnar los valores de la civilización. Entonces, su irradiación atrae y congrega. Alrededor de ese centro vital se organiza la sociedad. Es como el corazón. De él dimana la auténtica fuerza de cohesión entre las personas. Sólo de corazón a corazón se reúnen los hombres: esto es la “con-cordia”.

Lo notable, en este drama, es que Shakespeare haya elegido a un mercader como “centro” y “corazón” de esta sociedad. Antonio no es ni monje, ni fraile, ni eremita, y, sin embargo, tiene algo de ese tipo de hombre: es un solitario y un meditativo. Esta condición especial lo separa de los demás jóvenes, sus amigos, que son activos, juguetones, dicharacheros. Con todo, éstos lo rodean de su cariño, respeto y admiración. Acuden a él, se confían a él. Es el poder de irradiación que brota de lo que “él es”, lo que él vive y representa, lo que convoca. Su soledad, entonces, como la del monje, solitario, es solidaria y socializadora. Siendo cabalmente “persona” por su vida interior, irradia desde esta entraña lazos de verdadera sociabilidad. La sociedad es “sociedad de personas”, y hacen falta personas para formarla con lazos de corazón.

El que en Antonio coincidan tal calidad de persona con el oficio de mercader, resulta altamente admirable y significativo. En ese momento histórico en que el “ser” y el “tener” parecen empezar a oponerse, es un verdadero desafío el de Shakespeare mostrarlos íntimamente unidos. Parece querer decir: aceptemos que está acabando la época de los nobles y los caballeros; encaremos los nuevos tiempos de los burgueses y su actividad mercantil, pero atrevámonos a insuflar, en este tipo de hombre y en su quehacer, el espíritu del cristianismo, que es universal, aplicable a diferentes épocas y destinos. Antonio demuestra que también un mercader puede ser “real”, puede ser un “señor”. Con la realeza

auténtica de aquella “raza regia” que engendró con su sangre el Salvador-Rey; a su semejanza, con el señorío de los que obran como “servidores de todos”. Dadas estas condiciones, también la sociedad de mercaderes puede ser cristiana.

VIII. La música de las esferas resuena en los corazones

Shakespeare hace culminar su drama en una escena de máximo lirismo, musical en el sentido cabal de la palabra. La celebración de las bodas, en el último acto, es precedida por un cántico de los esposos Lorenzo y Jessica, que reúne la música de sus corazones con la música de la noche estrellada e iluminada por la luna. El dúo de los enamorados es como un responsorio: alternativamente cada uno reitera la frase inicial, que vuelve como *ritornello* “*In such a night...*” (“en una noche así...”), y luego, cada estrofa recuerda a una pareja de celebres amantes: Troilo y Crésida, Príamo y Tisbe, Dido y Eneas, Medea y Jasón. El *ritornello* trae el son de lo que no cambia y siempre se repite a lo largo del tiempo en el ámbito de la naturaleza: “una noche así”; y la referencia a los amores míticos refuerza la aseveración de la permanencia del amor en la existencia humana.

Aquí y ahora, Lorenzo y Jessica insertan su amor en esta línea que trasciende más allá de las fronteras de la muerte. Hay una perfecta con-sonancia entre la música de las esferas y la música de sus corazones. Y en última instancia, ambas reflejan, según expresan los cantores, la música inaudible del Cielo en el que los querubines, eternamente jóvenes, cantan celebrando a Dios, objeto de su contemplación.

El momento es eminentemente contemplativo. Los jóvenes, aquí y ahora, abren los ojos y los oídos al misterio del cosmos: perciben esa “música inescuchada” (Eliot, 1942), de la que dan testimonio los místicos, “la música callada, la soledad sonora” —como dice un contemporáneo de Shakespeare, San Juan de la Cruz—, y la descubren como la fuente de donde dimana la música de sus propios corazones³. El amor humano también es música: reúne en armonía a los seres desde sus centros personales. El amor es con-cordia: corazones que resuenan al unísono, y no sólo entre sí, sino con el orden

cósmico creado por Dios. La palabra griega “sin-fonía” dice bien de esta unidad ordenada de los elementos varios que componen la realidad: es un sonar conjuntamente, como bajo la varita de un director de orquesta, dando entre todos una melodía única y total.

Shakespeare da aquí la clave de su historia: no fue ésta un episodio aislado; lo que sucedió en su drama se inserta en el gran orden universal, orden del Amor. El amor humano toma diversos rostros, tal como se vio en la obra: amistad, misericordia, perdón, pasión amorosa, compromiso nupcial, fidelidad matrimonial. Mas todos ellos proceden del Amor del que da testimonio toda la literatura medieval y renacentista, en la que confluyen la tradición platónica del *Timeo* y la revelación bíblica de la Sabiduría, el Amor del que habla Dante: “*L’Amor che muove il sole e l’altre stelle*” (*Paraíso*, XXXIII: 145).

Es el Amor divino el que da sustento a todas las formas del amor, a la sociedad y a la civilización. El orden social tiene su respaldo en el orden universal, eterno e inmutable. Los valores humanos son anteriores a los individuos y trascienden a las épocas históricas. Porque existe este Orden del Amor hay un criterio seguro para medir la conducta humana, más allá de cualquier convencionalismo o código moral, como lo hace aquí Lorenzo. Justamente, porque contempla el orden total, está en condiciones de emitir el juicio:

El hombre que no tiene música en sí mismo, que no se mueve con la concordia de los suaves sonidos, es capaz de traiciones, estratagemas y destrucciones; las mociones de su espíritu son tenebrosas como la noche, y sus efectos, oscuros como el Erebo: no se puede confiar en tal hombre”. (V, 83/7)

Y porque existe tal orden inmutable, que es como música, es posible también jurar, como lo hace Porcia: “por las benditas luces de la noche” (V: 220). Porque Shakespeare confronta lo pasajero con lo eterno, los sucesos que se desarrollan entre Venecia y Belmont con el gran orden del Amor y la música celestial, el “*nunc*” con el “*semper*”, es que su obra trasciende lo meramente histórico y, como las tragedias griegas que tienen por marco el ancho cosmos, adquiere un valor universal. Y ante ella, nosotros, espectadores, hemos realizado una vez más la experiencia del gran “teatro”, el lugar en que, como lo dice la palabra misma, “se contempla y se admira”, según la regla: “digna de ser representada y contemplada en un drama es solamente una existencia regida por valores elevados” (Guardini, 1971).

Referencias bibliográficas

- Alighieri, Dante (2003) *Divina Comedia*, “Paraíso”. Texto original italiano con traducción, comentarios y notas de Ángel J. Battistessa. Asociación Dante Alighieri, Buenos Aires.
- Eliot, Thomas S. (1942) *Four Quartets*, 1. Faber and Faber, Londres.
- Fray Luis de León (1991) *Obras completas castellanas*. Biblioteca de autores cristianos, Madrid.
- Guardini, Romano (1971). “El mercante di Venezia di Shakespeare”, en *Linguaggio, poesia, interpretazione*. Ed. Morcellina, Bresnia.
- Santo Tomás de Aquino (1964) *Suma Teológica*. La Editorial Católica, Madrid.
- Shakespeare, William (1964) “El mercader de Venecia”, en *Comedias*.

¹ El subrayado es nuestro.

² Calvino opinaba: “Bien sería de desear que la usura fuera en todas partes desterrada, pero, puesto que es imposible, hay que ceder a la utilidad común”.

³ Véase también la *Oda a Salinas* de Fray Luis de León.